

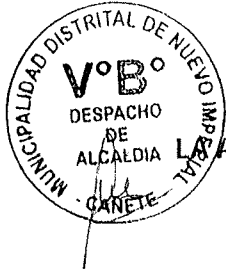


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 212-2023-MDNI/ALC

Nuevo Imperial, 24 de julio de 2023.



LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

El Oficio N° 180-2023-A/MDA de fecha 14 de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el día 24 de Julio del año en curso, se ha programado los actos protocolares con motivo de la celebración de los 59° Aniversario del Distrito de Asia, denominada "Capital Turística del Verano"; siendo uno de los 16 Distritos de la Provincia de Cañete – Región Lima, privilegiada por su naturaleza y su gente;

Que, el distrito de Asia se destaca por la diversidad de sus playas. Se caracteriza por ser la fuente de vida para la pesca y el turismo debido principalmente a la tranquilidad, paisaje y limpieza de sus playas que constituye su principal atractivo turístico alrededor del famoso "Boulevard de Asia", que cuenta con importantes centros comerciales, restaurantes y hoteles de cinco estrellas que hacen encantadora la zona;

Que, ante esta fecha conmemorativa es la oportunidad ideal para expresarle un merecido homenaje y reconocimiento por los 59° Aniversario del distrito de Asia, en mérito al importante aporte a la economía, historia y turismo, lo cual es motivo de orgullo para toda la provincia de Cañete y deseamos que continúen por las sendas del desarrollo económico, social y cultural;

Que, ante memorable y significativa fecha del distrito de Asia, es digno y oportuno expresarle los saludos cordiales y fraternos del distrito de Nuevo Imperial, como la mejor fórmula de afianzar y consolidar lazos de amistad y cordialidad;

Que, estando a lo expuesto, y conforme lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, se expresa la presente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – La Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, señora CARMEN MARÍA RAMOS OYOLO y el Pleno del Concejo Municipal,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

expresan el cordial saludo y felicitación, con motivo de celebrar sus 59° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE ASIA, y hágase votos para que este valeroso distrito sea líder en promover el desarrollo integral de su comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Elevar la presente en nombre del DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL, al señor ISAIAS ANTONIO ALCANTARA MALASQUEZ – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Asia, a los señores Regidores, a sus autoridades representativas y pueblo en general, deseándole éxitos en todas sus actividades a desarrollarse y objetivos trazados con tal fin, con el compromiso de seguir destacando las importantes actividades festivas y culturales en busca del progreso y desarrollo de su distrito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

Carmen María Ramos Oyolo
Carmen María Ramos Oyolo
ALCALDESA